El 2014, un año "especialmente negro" en derechos humanos en España

25/02/2015

"Hace unos años decidimos que este libro fuera de color negro y este año es un año especialmente negro para los Derechos Humanos", explicó el director de Amnistía Internacional España, Esteban Beltrán, en la presentación del informe anual de la organización que ha analizado 160 países y territorios, una cifra récord.

En su objetivo anual de documentar la situación de los Derechos Humanos en el mundo, Amnistía destacó que el incremento en el número de conflictos en el mundo ha impulsado los flujos migratorios, creando una huida "sin precedentes desde la Segunda Guerra Mundial" que se traduce en una cifra de 50 millones de refugiados.

En este sentido, Beltrán denunció que la política migratoria comunitaria "tiene como único objetivo mantener lejos de Europa al mayor número de refugiados e inmigrantes posible".

"La mayoría de los que intentan alcanzar la frontera en Ceuta y Melilla se merecen que se considere su carácter de refugiado", explica Beltrán, antes de añadir que "el lenguaje (utilizado por los Gobiernos) que va ligado a que son solamente inmigrantes es un lenguaje que nos aparta de la realidad".

Además de las dificultades en las fronteras, AI también subrayó la situación de los inmigrantes dentro del territorio español, donde se han puesto en riesgo sus vidas.

"Hemos vivido una situación muy compleja que se ha resuelto con uso excesivo de la fuerza, con muertes en fronteras (...) y con una legislación que busca incumplir las leyes internacionales que impiden que se pueda devolver a alguien a un país donde corra riesgo", aseguró Beltrán.

El director de AI hizo referencia a tragedias como la del Tarajal, donde al menos nueve inmigrantes subsaharianos murieron ahogados cuando trataban de alcanzar a nado la costa de Ceuta, y a las denominadas "devoluciones en caliente".

España busca que esta práctica, considerada ilegal por el Derecho Internacional, se apruebe gracias a una enmienda de la Ley de Seguridad Ciudadana impulsada por el Partido Popular que modificaría la Ley de Extranjería y que permitiría que los extranjeros que sean detectados en la línea fronteriza de Ceuta o Melilla, intentando el cruce no autorizado de la frontera "de forma clandestina, flagrante o violenta", sean rechazados a fin de impedir su entrada ilegal en España.

YIHADISMO EN OCCIDENTE

En un momento en el que el terrorismo islámico es una gran preocupación para muchos países de Occidente, Beltrán también abordó esta cuestión y subrayó que otra de las razones por las que 2014 se puede considerar un "año negro" para los Derechos Humanos es que España ha reforzado una ley antiterrorista demasiado ambigua.

"Con el objetivo legítimo de perseguir actos terroristas, una ley que es tan ambigua hace que prácticamente cualquier persona pueda caber en un delito de terrorismo", dijo Beltrán.

También en este sentido se expresó Jesús A. Núñez, codirector del Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH), que recordó que aunque "el terrorismo yihadista es una amenaza real, (...) se está generando un clima que facilita el recorte de derechos y libertades".

En 119 países de los 160 mencionados en el informe de AI se han adoptado normas que restringen la libertad de expresión, entre ellos España, con la Ley de Seguridad Ciudadana, más conocida como "Ley Mordaza".

"Se transmite la idea de que el terrorismo yihadista es la más importante de las amenazas", explicó Núñez. "En ese escenario vemos cómo una sociedad atemorizada está dispuesta a ceder sus derechos pensando --y es una falsa promesa-- que va a tener garantizada por completo su seguridad", añadió.

Así, Núñez aclaró que entre 2000 y 2013, de los 170.000 atentados terroristas que ha habido "sólo un 5 por ciento se han registrado en un país occidental".

"No somos un objetivo del terrorismo yihadista", recalcó.

Aunque los recortes en las libertades de los ciudadanos y los abusos contra los inmigrantes y solicitantes de asilo han sido las dos cuestiones en las que más énfasis ha puesto AI, Beltrán aseguró que "2014 ha sido un año que será recordado como aquel en que una parte de los Derechos Humanos se han puesto en riesgo por políticas públicas".

"Es difícil pensar en un solo año en el que varias reformas legislativas hayan puesto en riesgo los derechos de libertad de expresión y manifestación", dijo el director de AI España, en referencia a la citada "Ley Mordaza" o a la reforma del Código Penal con su nueva y "ambigua" definición de terrorismo.

Además de todos estos aspectos, ha sido "un mal año para mucha gente, con 67.000 ejecuciones hipotecarias, con 873.000 personas que siguen sin tarjeta sanitaria", dijo Beltrán, lo que para él significa que en España, "la crisis económica ha profundizado la crisis de Derechos Humanos".